

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE DEFENSA

17551 *Anuncio de licitación de: Sección de Asuntos Económicos del Parque y Centro de Mantenimiento de Helicópteros. Objeto: Concesión explotación servicio de peluquería Base Coronel Mate. Expediente: 2024/ETSAE0065/0000003E.*

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: Sección de Asuntos Económicos del Parque y Centro de Mantenimiento de Helicópteros.
- 1.2) Número de identificación fiscal: S2801224C.
- 1.3) Dirección: Ctra. de Guadalix Km. 1,800.
- 1.4) Localidad: Madrid.
- 1.5) Provincia: Madrid.
- 1.6) Código postal: 28770.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES300.
- 1.9) Teléfono: 918465443.
- 1.10) Fax: 918466670.
- 1.11) Correo electrónico: contratacion-sae-famet@et.mde.es
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=cx8Ytdmu4WUQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=xllC6sYcBbxseVhcqrkhw%3D%3D

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- 3.1) Tipo: Autoridad estatal.
- 3.2) Actividad principal ejercida: Defensa.

5. Códigos CPV: 98321000 (Servicios de peluquería).

6. Lugar principal de ejecución: ES30.

7. Descripción de la licitación: Concesión explotación servicio de peluquería Base Coronel Mate.

8. Valor estimado: 65.454,54 euros.

9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.

10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 2 años.

11. Condiciones de participación:

11.3) Situación personal:

- 11.3.1) Capacidad de obrar.
- 11.3.2) Preferencia para empresas con trabajadores con discapacidad.
- 11.3.3) Preferencia para empresas dedicadas a la promoción e inserción

- laboral de personas en situación de exclusión social.
- 11.3.4) No prohibición para contratar.
 - 11.3.5) No estar incurso en incompatibilidades.
 - 11.3.6) Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social.
 - 11.3.7) Cumplimiento con las obligaciones tributarias.
- 11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (declaración cifra anual de negocios).
- 11.5) Situación técnica y profesional:
- 11.5.1) Trabajos realizados (relación de los principales servicios realizados en lo 3 últimos años y certificados que lo acredite según clausula 11D del PCAP).
 - 11.5.2) Títulos académicos y profesionales del empresario y directivos, o responsables de la ejecución (titulaciones académicas y profesionales del empresario y en particular del personal responsable de la ejecución del contrato).
12. Tipo de procedimiento: Abierto.
18. Criterios de adjudicación:
- 18.1) Mejoras del servicio a prestar (Ponderación: 15%).
 - 18.2) Precio (Ponderación: 85%).
19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 13:00 horas del 4 de junio de 2024.
20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:
- 20.1) Dirección: Sección de Asuntos Económicos del PCMHEL. Ctra. de Guadalix Km 1,800. 28770 Colmenar Viejo, España.
21. Apertura de ofertas:
- 21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:
 - 21.2.1) Apertura sobre administrativa: 5 de junio de 2024 a las 10:30. Sección de Asuntos Económicos del PCMHEL. Ctra. de Guadalix, Km 1,800 - 28770 Colmenar Viejo, España.
 - 21.2.2) Apertura sobre oferta económica: 11 de junio de 2024 a las 12:30. Sección de Asuntos Económicos del PCMHEL. Ctra. de Guadalix. Km 1,800 - 28770 Colmenar Viejo, España.
 - 21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:
 - 21.3.1) Apertura sobre administrativa: Privado.
 - 21.3.2) Apertura sobre oferta económica: Público.
22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.
23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:
- 23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.
28. Fecha de envío del anuncio: 8 de mayo de 2024.

Madrid, 8 de mayo de 2024.- Jefe de la Sección de Asuntos Económicos del
PCMHEL, Pedro Sánchez Sánchez.

ID: A240021453-1